

La nueva Biblioteca Escolar, una necesidad inaplazable

Antonio Tejero Aparicio
Bibliotecario y Director del CP Miralvalle de Plasencia

PRESUPUESTOS PREVIOS

1. NO ES LO MISMO:

- Planes y campañas de *fomento de la lectura*: Pone el énfasis en la lectura recreativa, afecta a una de las funciones de la biblioteca escolar, la que coincide con las bibliotecas públicas. Ha habido varios planes en este sentido (MEC 1980-86, MEC 1997-99, MECD 2001-2004, propuestas autonómicas etc.). Se les denomina *proyectos periféricos* (Castán, 2001).
- Plan de desarrollo y uso de *las TICS*: Enfatiza el uso de medios tecnológicos de uso educativo con fines puramente instrumentales, pero no necesariamente se plantea la alfabetización informacional o se deja de lado la función de “centro de recursos intelectuales” (Castán, 2001).
- Plan de *desarrollo de las Bibliotecas Escolares*: Han existido varios planes (Plan Piloto 1995-96, Plan de Mejora 1997-2000) pero o han resultado inconclusos, han carecido de evaluación o no han tenido consecuencias posteriores. Un auténtico plan debe afectar a espacios, tiempos y programaciones, engloba a los anteriores aspectos. Las BE no se fundamentan sólo en la promoción de la lectura, LIJ y en cuestiones organizativas. Hacen falta más aspectos: tiempos, espacios, programaciones (integración en el currículo y en los PCC y PEC), incluida la formación del profesorado. En cualquier caso este tipo de proyectos deberían entrar en el fondo del asunto: la especificidad de las BE frente a otro tipo de bibliotecas definidas en torno a tres ejes: la extensión del hábito lector, la adquisición de la competencia lectora y la alfabetización informacional.

En nuestro proyecto y modelo de biblioteca escolar apostamos por este último planteamiento nuclear que pretende abordar la verdadera cuestión: cuál es el papel de la escuela y cuáles son las funciones de la biblioteca.

2. SITUACIÓN DE PARTIDA:

Somos Europa, pero menos Europa. La BE (biblioteca escolar) es el eslabón perdido de la cadena del Sistema Bibliotecario Español, porque:

- Carece de una **legislación** que contemple expresamente las bibliotecas escolares como el centro de recursos básicos de la institución escolar
- No se contempla la figura del **bibliotecario escolar** como un puesto de trabajo puesto más de trabajo de cada colegio o instituto, con una buena formación inicial y continua, tanto en el área de biblioteconomía como en el de educación, capaz de planificar, dinamizar y ofrecer los servicios necesarios a la comunidad educativa.
- Tampoco tiene **dotación presupuestaria** claramente establecida para que puedan funcionar.

El Referente FRANCÉS: la BIBLIOTECA CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (BCD): 1984

Ocupa el **lugar central** de la escuela, coordinada con las bibliotecas de aula, al que acuden los niños solos o con su clase.

El niño elige su lectura.

Formación del lector polivalente

Acoge todo tipo de soportes.

Está abierta en todo momento, **más allá del horario escolar.**

Acoge actividades de animación con participación de personas externas.

Está abierta al entorno.

El Referente INGLÉS: una escuela sin manuales. Hay BE central, pero la de aula tiene gran importancia. Concepto de BE como Centro de Recursos. A la BE le asignan funciones en el desarrollo curricular, en la selección de materiales para la enseñanza, en la formación de usuarios, en el fomento de la lectura y en la extensión cultural.

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LAS BE ESPAÑOLAS?

Personal bibliotecario: no se contempla. Instrucciones 1996: 1 hora x cada 6 grupos.

El espacio: los locales tienen dimensiones claramente insuficientes para albergar todos los recursos documentales y para ofrecer a toda la comunidad los servicios que requiere para su labor docente-discente.

El fondo documental: Las colecciones bibliográficas, aun siendo suficientes, no están concebidas según los estándares que marcan los organismos internacionales (escasean los libros de conocimientos y referencia y las obras en formato audiovisual y electrónico).

Los horarios de apertura son escasos y, en general, poco adecuados al uso de los alumnos (son escasas las bibliotecas que abren sus puertas fuera del horario lectivo: AFC).

La automatización: hay situaciones muy diversas, aunque se observa que Abies ya va penetrando mucho. CATALOGACIÓN, PRÉSTAMO Y BÚSQUEDA DOCUMENTAL.

Los soportes: Los recursos informáticos para uso del alumnado, no están integrados en el proyecto del centro como parte de los recursos de la biblioteca escolar y, por tanto, no se les da el uso adecuado como instrumentos de búsqueda, análisis y tratamiento de la información y de la adquisición de conocimientos.

Los servicios: son muy limitados, como máximo lectura en sala y préstamo.

Ojo a la legislación: RD 1004/1991 y Orden 4 de noviembre de 1991 (espacios) y Orden 29 de junio de 1994 (tiempos)

La biblioteca escolar no es, en la mayoría de los casos, el centro de recursos neurálgico del colegio. Pero, ALGO PARECE QUE SE MUEVE: En las propuestas para el debate educativo se habla de la *“apertura de los centros con, una oferta complementaria, lo más amplia posible, para la formación y para el ocio alternativo de los alumnos y de sus familias” que “el centro debe ofrecer sus instalaciones para actividades como el estudio asistido para atender a aquellos alumnos que no cuentan con recursos adecuados o suficientes en casa”, que “las Administraciones educativas deben proporcionar apoyo para que los centros puedan ofrecer unas bibliotecas escolares decididamente útiles como unidades de trabajo complementarias y como oferta cultural directa y rica para sus alumno, que “La biblioteca escolar, en cuanto centro de recursos organizado, proporciona un apoyo continuo al proceso de enseñanza y aprendizaje, ofreciendo a los alumnos una gran diversidad temática sobre todas las áreas curriculares, así como sobre el ocio y aficiones”. Finalmente añade que “la biblioteca aporta nuevas oportunidades de aprendizaje, dando acceso a todos al estudio y a la lectura y proporcionando aquellos documentos que son necesarios en los centros para desarrollar la tarea docente. Además, la biblioteca puede prestar un valioso servicio al entorno del centro, del que se benefician no sólo los alumnos, sino el conjunto de la comunidad.”*

En el borrador de la nueva LOE se indica en su art. 108 relativo a las bibliotecas escolares:

1. Los **centros públicos dispondrán de una biblioteca escolar**, cuya **dotación de recursos** se hará de manera progresiva por las Administraciones educativas correspondientes.
2. Las bibliotecas escolares contribuirán **a que el alumno acceda a la información y otros recursos** para el aprendizaje y pueda formarse en el **uso crítico de los mismos**.

3. La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un **espacio abierto a la comunidad educativa** de los centros respectivos.
4. Los centros podrán suscribir convenios con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.

Donde se reconoce por primera vez a las BE, se habla de dotación de recursos (sin especificar), de acceso a la información y otros recursos y su uso crítico y abierto a la comunidad educativa. Pero, al menos de momento el compromiso de la administración central es todavía tímido. El último artículo referido a posibles convenios con las bibliotecas municipales da pistas sobre la falta de apuesta por construir BE en todos los centros como objetivo.

3. MODELO Y FUNCIONES:

No todo espacio con libros es una verdadera biblioteca escolar. Por ello los estudios sobre existencia de BE puede darnos resultados engañosos (el 92 % dice disponer de biblioteca escolar). Por ello habría que definir la BE por sus funciones, las actividades que realiza y el modelo que lleva implícito.

La BE es un nuevo espacio educativo

- Para aprender de forma diferente ... apoyando el currículo
- Gestiona todos los recursos documentales y didácticos.
- Desarrolla hábitos lectores y coordina el plan de lectura.
- Es un lugar para la alfabetización informacional y la integración de las Tics en el currículo.
- Desarrolla aficiones y ocio de forma creativa
- Compensa desigualdades de origen o adquiridas.

Promueve la innovación, la investigación, el cambio metodológico. Al plantear el uso de diversidad de soportes y de fuentes de información y al proponer su uso al alumnado estamos planteando un giro en la metodología más allá de la lección magistral y el libro texto. Por ello los docentes que se encuentran cómodos con ellos nunca reivindicarán una verdadera BE.

Tiene **finalidades** asociadas a objetivos educativos y curriculares y a objetivos culturales y sociales.

Debe ocupar **un lugar prioritario** en el centro formando parte de su organigrama como Centro de Recursos materiales e intelectuales e integrado en los proyectos educativo y curricular

REFLEXIÓN: ¿Cuál es el papel de la escuela? ¿Para qué la Biblioteca Escolar?

Debe ofrecer a TODOS lo que algunos tienen en casa (apoyo familiar a la lectura y al estudio)

Servicio de ayuda al estudio y ayudar a la realización de tareas escolares fuera del horario escolar, sobre todo a aquellos que no pueden recibir apoyo en su casa por razones socio-culturales, ya que la situación educativa, socioeconómica y sociocultural española es diferente de la europea.

4. PROPUESTA DESDE UN COLEGIO PÚBLICO EXTREMEÑO

Poner en marcha una biblioteca escolar no es tarea fácil, pero sí el más fascinante de los proyectos que puede poner en marcha un centro educativo. No es fácil porque la cruda realidad nos indica que en España las bibliotecas escolares carecen de un *marco legal propio*, de *personal debidamente formado* - tanto en el área de biblioteconomía como en el de educación, capaz de planificar, dinamizar y ofrecer los servicios necesarios a la comunidad educativa – y de *dotación presupuestaria* específica para que puedan funcionar. Así, pues, las bibliotecas de los colegios e institutos son un eslabón perdido en la cadena del Sistema Bibliotecario Español, que expresamente las excluye en el Real Decreto 582/1989. Sin embargo, todos los expertos coinciden en que la biblioteca escolar debiera ser un centro de recursos de primer orden integrado en los proyectos educativo y curricular, **el mejor espacio para recopilar, gestionar y difundir todo tipo de información en cualquier soporte**, por lo que debiera tener un lugar primordial en el organigrama de un centro.

En nuestro país, sin entrar en detalles de antecedentes históricos, existió un Programa de Bibliotecas Escolares del MEC de corta vida: de 1994 a 1996. De entonces para acá ha existido un Plan de Fomento de la Lectura de escasa incidencia práctica, de forma que las BE más progresan por el entusiasmo de muchas personas que desde los centros educativos, las bibliotecas o desde la propia Administración vienen intentando que la lectura y las bibliotecas ocupen en lugar central en la formación de niños y jóvenes que por el impulso recibido desde las instancias oficiales.

En los países europeos de nuestro entorno varios modelos de implantación de las BE pueden servir de referencia para nuestros centros. Desde las BCD francesas (Biblioteca Centro de Documentación, que ocupan un lugar central al que acuden los niños con su tutor o solos, en horario escolar y extraescolar, abierto a toda la comunidad educativa, con participación de personas ajenas al centro y dotadas de recursos documentales en todo tipo de soportes) pasando por el las escuelas inglesas, en las que la biblioteca de aula y la central tienen todavía un mayor desarrollo y tradición, en un país en el que alumnos y profesores no utilizan libros de textos y, por ello, disponen de mayor autonomía real para el desarrollo curricular, los unos, y para el aprendizaje, sin el cordón umbilical de los manuales, los otros. Siguiendo por los países nórdicos con elevados índices de lectura, usuarios, préstamos por habitante y año que evidencian un desarrollo y consolidación de las bibliotecas escolares capaces de suscitar la envidia de cualquier profesor. Pasando por Hungría, donde los centros de secundaria cuentan con un profesor bibliotecario a tiempo completo y los de primaria con un profesor generalista especializado en Biblioteconomía. También se establecen

los requisitos de espacio y equipamiento. En el país magiar la BE es considerada como un elemento esencial para la actividad pedagógica del centro incluido en el control de calidad de los mismos. Hasta el vecino Portugal anda metido en la creación de una “Rede de Bibliotecas Escolares”.

El proceso de transferencias educativas a las Comunidades Autónomas hace que sean éstas quienes deban afrontar los cambios significativos que las BE precisan, no sólo en dotación de recursos humanos y económicos, sino también en la implantación de un nuevo modelo que encare el cambio metodológico que no llegó a cuajar con la LOGSE: las bibliotecas deben ser lugares donde los profesores puedan enseñar y los alumnos aprender de forma distinta y complementaria al aula, donde los profesores puedan utilizar la variedad de recursos que ofrece para desarrollar el currículo más allá del libro de texto, donde los alumnos puedan localizar y usar la información – y hay que formarles para ello – para construir sus conocimientos, formar sus opiniones, sentimientos y emociones. Un lugar que “permita desarrollar aficiones y ocio de forma creativa. Un lugar que ofrezca oportunidades para la integración sociocultural y permita reducir desigualdades de origen del alumnado” (Guillermo Castán). Así, se han iniciado algunas actuaciones de apoyo a las bibliotecas escolares – aunque de forma modesta – en Asturias, Navarra, Castilla-León o Andalucía, a partir de convocatorias a los centros para desarrollar proyectos de biblioteca escolar con un mínimo de equipamiento.

En Extremadura hay meritorias experiencias en diversos centros educativos al amparo de las convocatorias de Premios al Fomento de la Lectura incluidas en el “pacto por la lectura”, de Proyectos y Actividades relacionadas con la Educación en Valores y Temas Transversales del Currículo o de Formación en Centros. Todos ellos tienen en común el voluntarismo del profesorado, un gran esfuerzo e ilusión y el deseo de fomentar el gusto por la lectura, pero también la falta de integración en un Plan Regional de Bibliotecas Escolares que haga avanzar y consolidar un modelo que dé respuesta a las necesidades educativas de los centros. Ante esta situación solo tenemos dos posibilidades: o seguir lamentándonos permanentemente o empezar a construir desde nuestros propios colegios e institutos, formulando propuestas de organización, funcionamiento y dinamización de la biblioteca escolar e implicando a todo el entorno escolar. Así lo hemos entendido en nuestro colegio – el CP Miralvalle de Plasencia – desde donde proponemos las siguientes pautas de actuación:

Para empezar, es imprescindible contar con el **impulso del equipo directivo**. Poner en marcha la biblioteca va a suponer la toma de tantas decisiones de tipo institucional (organización de espacios, recursos económicos, organización del tiempo escolar, recursos humanos...) que sin el concurso decidido del equipo directivo no será posible. En nuestro caso ha sido precisamente el equipo directivo el motor de un proyecto que ha pasado, entre otros aspectos, por el desarrollo de un plan formación en el colegio llevado a cabo el pasado curso, el debate y reflexión en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica y, finalmente, la modificación del Proyecto Educativo a fin de dar cabida al modelo, funciones, objetivos, estructura organizativa e implicación de la comunidad de la biblioteca escolar.

Las instalaciones de la BE tienen una importancia capital. Hemos optado por elegir el espacio más amplio, luminoso y accesible del centro, de 75 m² para lectura y consulta en sala que denominamos Biblioteca I. Aquí se encuentran todos los documentos impresos e informáticos. El alumnado puede utilizar tres ordenadores con acceso a Internet. Biblioteca II es una sala anexa de 30 m² comunicado con el anterior mediante una puerta, que acoge los documentos y recursos audiovisuales así como los de Geografía e Historia; es el espacio para el visionado de video, DVD o diapositivas. Ahora estamos preparando un tercer espacio adyacente - Biblioteca III – que pretendemos reúna los recursos de ciencias.

Los libros informativos o de conocimiento están clasificados por materias en estanterías señalizadas conforme a la Clasificación Decimal Universal. En este sentido hemos elaborado un proyecto de **señalización** para cada una de las clases de la CDU que integra un color, un número, una palabra-frase y a *Guten*, nuestra bibliomascota. Igualmente están señalizadas las diferentes zonas de préstamo, de lectura y consulta, de trabajo en equipo, multimedia, novedades, revistas, buzón de sugerencias, video y audio, mapas y láminas, rincón de infantil etc.

La literatura de ficción está situada en estanterías diferenciadas y los libros están clasificados por niveles lectores. Una pegatina circular ubicada encima del tejuelo identifica si son de primeros lectores (azul), lectores en marcha (rojo) o lectores avanzados (verde). Disponemos de una sección especial para el álbum ilustrado y estamos preparando un rincón para los padres que van a la biblioteca con sus hijos, a fin de que puedan acceder a temas de su interés mientras los niños leen sentados sobre las alfombras que cubren el suelo. Estamos interesados en crear un ambiente atractivo con decoración de paredes, estanterías y ventanas que invite a encontrarse en la biblioteca con finalidades diversas.

Tampoco conviene olvidar el aspecto **tecnológico**. La utilización del programa de ABIES nos permite la catalogación automatizada importando registros bibliográficos en formato *Ibermarc*, bien de la base de datos incluida en el CD-ROM o a través de Internet. También dispone de un catálogo de consulta en línea que facilita la consulta de los fondos de la colección para localizar documentos. Creemos que la formación de los usuarios para la búsqueda documental mediante acceso telemático es especialmente importante ya que en muchos casos hemos introducido los ordenadores en los centros sin una integración didáctica. Y deberá ser función de la biblioteca preparar a los usuarios para buscar, recuperar, tratar y transmitir la información con fines diversos. Las actividades formativas complementarias de la tarde y la presencia de monitores con formación en el campo de la informática nos han permitido poner en marcha un “Taller de búsquedas” al que los alumnos acuden de forma voluntaria para adquirir los conocimientos y habilidades precisas para localizar y usar información en Internet.

El fondo documental de nuestra **colección** – como en la mayoría de las BE- está descompensado. Todavía predominan los libros de ficción sobre los de conocimiento.

Por ello la política de adquisiciones se orienta a alcanzar la proporción 30%/70%, sin olvidar que la adecuación de los fondos a los intereses y necesidades de los usuarios, así como su permanente actualización son objetivos siempre presentes. A pesar del esfuerzo económico que venimos desarrollando el número de volúmenes por alumno es de 7, por lo que todavía estamos lejos de alcanzar los 12 que recomiendan los cánones. De igual manera estamos diversificando los distintos tipos de soporte documental: documentos audiovisuales, CD-ROM, DVD, CD de música etc. No faltan tampoco las suscripciones a revistas de interés para alumnado y profesorado y la prensa regional.

En relación con el **tratamiento técnico** de los documentos realizamos la catalogación de forma automatizada compartiendo los registros bibliográficos de las bibliotecas del estado, llevando a cabo la clasificación mediante una adaptación de la CDU que no pasa de dos dígitos. Toda la gestión documental la hacemos con el programa Abies, y aun dentro de las limitaciones que impone el programa, no hemos tenido hasta ahora ningún problema. Ha sido necesaria la formación del personal bibliotecario realizando cursos a distancia del CNICE, y la formación en el propio centro antes citada. El préstamo está automatizado a través de los códigos de barra que lleva cada ejemplar en la contracubierta y del carné de lector que todos los alumnos y personal de centro posee. Un lector de códigos de barras facilita el trabajo de manera que los propios alumnos nos ayudan en la gestión del préstamo.

La biblioteca debe disponer de un **presupuesto** anual para poder llevar a cabo actividades, adquisición y renovación de fondos, adecuación de instalaciones, mobiliario, material etc. En nuestro colegio venimos dedicando un 20% del presupuesto total, pero estimamos no debiera ser inferior al 25%, si quiere cumplir los fines que la hemos asignado. En cualquier caso, dada la pobre dotación de nuestras bibliotecas y su obsolescencia a nadie se le escapa que será necesaria una fuerte dotación inicial que, en buena lógica, corresponderá al Sistema Bibliotecario Extremeño.

En el capítulo del **personal bibliotecario** se halla una de las claves del desarrollo de las BE. Con la actual legislación sólo es posible atender la biblioteca una hora semanal por cada seis grupos de alumnos, lo que a todas luces es insuficiente. Está claro que para desarrollar *tareas de tipo técnico* (catalogación, clasificación, gestión documental...), *de tipo pedagógico* (dinamización lectora y formación de usuarios), *para ofrecer servicios* de lectura y consulta en sala, de información, referencia y formación documental, para localizar y usar la información (incluido el uso de Internet) es necesario disponer de un bibliotecario, con la debida formación inicial y continua, *a tiempo completo*. Hasta tanto se produce este cambio legislativo existen diversas fórmulas –eso sí, en función del grado de compromiso del profesorado de los centros – que permiten la presencia del bibliotecario(s) al menos la mitad del tiempo lectivo, que es lo que en un centro de 24 unidades como el nuestro hemos podido alcanzar. Con independencia de ello es fundamental garantizar un **amplio horario de apertura** no inferior al tiempo lectivo; esto es, que la biblioteca esté permanentemente

disponible para profesores y alumnos, lo que claramente indica que sus instalaciones no deben servir para otros fines. De igual modo entendemos que debe estar *abierta durante los recreos*, ofreciendo al alumnado que lo desee la posibilidad de decidir si quiere irse al patio o quedarse en la biblioteca. La nueva jornada escolar extremeña que garantiza la presencia de monitores en los centros, así como la colaboración de la AMPA, nos ha permitido garantizar su *apertura en horario extraescolar* de 4 a 6.

Además del bibliotecario, creemos que es preciso crear **un entramado organizativo** que vertebré y garantice la participación de toda la comunidad educativa en la gestión de la biblioteca escolar en diversos niveles. Así, hemos creado el *Equipo de Biblioteca*, formado por el bibliotecario, la jefatura de estudios, un maestro/a de cada equipo de ciclo y un monitor de las AFC que elabora - en colaboración con el bibliotecario - el plan de utilización de la biblioteca conforme a los proyectos del centro, apoya el trabajo del bibliotecario en relación con las informaciones, materiales y recursos, organiza y coordina las actividades, difunde trabajos, experiencias y novedades, establece criterios para la adquisición y actualización de los fondos y recoge las propuestas y sugerencias del profesorado. La *Comisión de biblioteca* es un órgano más bien institucional que está formada por la dirección, jefatura de estudios, bibliotecario, padre/madre de la AMPA y del Consejo Escolar. Sus funciones son gestionar la apertura de la BE en horario extraescolar, establecer mecanismos de colaboración y relación con la biblioteca pública municipal y el entorno social y cultural, proponer actividades de dinamización cultural en colaboración con los distintos sectores de la comunidad y formular la propuesta de presupuesto anual de la BE. *Los Ayudantes de la Biblioteca* son alumnos del Tercer Ciclo de Primaria que colaboran con el bibliotecario y los maestros del equipo en el funcionamiento y gestión de la biblioteca durante los recreos y en las actividades que puntualmente se llevan a cabo.

Este entramado organizativo es condición necesaria, pero no suficiente, para conseguir la plena integración de la BE en la vida del centro. Y ello se produce cuando la biblioteca participa en el logro de los objetivos educativos a través de un *plan de actividades* que, lógicamente, debe estar reflejado en la Programación General Anual (PGA), a través del establecimiento de un "*plan lector*" que, en el *ámbito curricular*, dé respuesta a cómo vamos a fomentar el hábito de la lectura entre nuestros alumnos, qué estrategias vamos a establecer para formar lectores competentes capaces de interpretar distintos tipos de textos, en diferentes soportes, con espíritu crítico y aptitudes para utilizar distintas formas de lectura; en definitiva, cómo crear **lectores polivalentes** que desde el aula, además del libro de texto, enfrenten dos tipos de lectura: la de libros de literatura infantil y juvenil y la de libros de conocimiento, incluidos los de consulta y referencia. Ello implica una **estrecha relación entre la biblioteca del centro y las bibliotecas de aula**, y confiere al tutor/a un papel primordial como animador e impulsor de las actividades lectoras. Finalmente, todas estas intenciones educativas deben estar reflejadas de forma explícita en el Proyecto Educativo de Centro (PEC).

En este contexto, planificamos las **actividades de dinamización lectora** (por ej. una exposición sobre el álbum ilustrado, día internacional de las BE, préstamos temáticos de las “lecturas de ida y vuelta” de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y de la BPM de Plasencia, semana de la prensa, semana y taller del cómic, aprovechar la celebración de eventos culturales (centenario de la muerte de Gabriel y Galán, el año del Quijote o Andersen), de **difusión del fondo** mediante presentaciones de los nuevos libros, exposiciones por centros de interés (“Viaje al pasado”, sobre la prehistoria, “Tiempo de Halloween”, sobre lecturas de miedo y misterio, “Cinco semanas en cómic”...), así como de difusión a las familias de las actividades realizadas y de guías de lectura por medio de nuestro boletín “*Biblalvalle*”. La presencia en Internet a través de un sitio **Web de la biblioteca escolar** (<http://www.colegiomiralvalle.com>) nos permite darnos a conocer a toda la comunidad escolar de una forma más amplia y accesible.

En esta línea de abrir la biblioteca al exterior, creemos que la apertura a los entornos familiares tiene un gran papel en el desarrollo de hábitos de lectura desde las primeras edades. El establecimiento de compromisos recíprocos entre ambas partes es condición indispensable para crear un clima propicio a fin de que niños y niñas se conviertan en lectores que disfrutan leyendo. La escuela, que necesita de la familia, es la única vía de inserción cultural para muchos núcleos familiares de entornos socioculturales bajos. En nuestro colegio hemos puesto en marcha un programa de **apoyo familiar a la lectura en casa** denominado “En Alta Voz” consistente en leer o escuchar a los niños un mínimo de 10 minutos al día, 20 días al mes. Padres y niños firman dicho compromiso en un cupón que entregan mensualmente al tutor, quien realiza el seguimiento y el estímulo del programa. Al finalizar el curso se hace entrega de un diploma de familia lectora. El AMPA del colegio también participa en la realización de otras actividades a través de la escuela de padres.

Es también importante conseguir apoyo externo para obtener más documentos, recursos y actividades formativas a través de los CPR, Bibliotecas Públicas, Asociaciones y Fundaciones de apoyo y promoción al libro etc. Conseguir implicar a las concejalías de educación y cultura en el desarrollo de proyectos concretos (informatizar los fondos, realización de pequeñas obras en las instalaciones, publicación de materiales, desarrollo de actividades concretas...) es también abrir la escuela a la sociedad, reclamar compromisos con la educación (“para educar a un niño hace falta toda una tribu”) y generar una demanda social a las instituciones que hoy por hoy no existe en nuestra región, al menos en asuntos de la lectura y bibliotecas.

Como corolario final de nuestra propuesta destacamos la necesidad de poner en marcha un **Plan Regional de Bibliotecas Escolares** que, lógicamente, debe venir del desarrollo del “Pacto por la Lectura” entre las Consejerías de Educación y de Cultura, en el que también habría que involucrar a la Federación Extremeña de Municipios a fin de que la dotación de medidas legislativas, recursos materiales y recursos humanos, se viera complementada con las obras de adecuación necesarias, dadas las competencias municipales en materia de mantenimiento y conservación de los

colegios. Dispone Extremadura de “*puntos fuertes*” que pueden hacer posible un salto cualitativo en el desarrollo de las Bibliotecas Escolares: un modelo educativo que opta por la igualdad y la equidad para todos, medios tecnológicos envidiables (acceso a Internet con banda ancha a través de Intranet regional y excelente dotación de equipos informáticos) y una jornada escolar que provee 8 horas semanales de actividades formativas complementarias en los colegios con presencia de monitores cualificados. Las bibliotecas escolares son una necesidad inaplazable para desarrollar los aprendizajes que demanda la sociedad actual y crear lectores, pongamos manos a la obra.

BIBLIOGRAFÍA

CAMACHO ESPINOSA. J.A. (2004) *Las Bibliotecas Escolares en España: pasado, presente... y un modelo para el futuro*. Madrid: Ediciones De la Torre

CASTÁN LANASPA. G. (2002) *Las bibliotecas escolares: soñar, pensar, hacer*. Sevilla: Diada Editores.

UN NUEVO CONCEPTO DE BIBLIOTECA ESCOLAR (1996) Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia. Centro de Desarrollo Curricular. Colección Educar en una Sociedad de la Información. serie Cuadernos nº 2.

OSORO ITURBE. K. (Coord.) (1998^a) *La Biblioteca Escolar un derecho irrenunciable*. Madrid: Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil.

La Biblioteca escolar en el contexto de la Reforma educativa: documento marco. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, D.L., 1995.

Cómo organizar una biblioteca escolar. Departamento de Educación y Cultura. Centro de Documentación del Servicio de Renovación Pedagógica. Colección: Bibliotecas Escolares. Blitz, ratón de biblioteca.